CONTENIDO

Abreviaturas
T. (1
Prólogo
Construla I
Capítulo I
HISTORIA, FUNDAMENTOS Y MECANISMOS
INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN LOS DERECHOS
HUMANOS. 23
Planteo. 23
I. ¿Cuáles son los antecedentes, el origen y la evolución de los derechos humanos?
II. ¿Cuál es la justificación de los derechos humanos? 29
III.¿Cuáles son las regulaciones y jurisdicciones que encontra- mos?
Sistema Universal de protección de Derechos Humanos
Sistemas Regionales de protección de derechos humanos. Én- fasis en Sistema Interamericano de Derechos Humanos
Bibliografía 42
Capítulo II
BLOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONTROL DE CONVENCIONALIDAD
CONVENCIONALIDAD
Planteo
I. ¿Cómo se compatibilizan el orden internacional y el constitu- cional en materia de derechos humanos?
Introducción 46
El orden interno e internacional 47
La compatibilización de los ordenamientos nacional e inter- nacional de los derechos humanos en el derecho uruguayo

¿El "bloque de los derechos humanos" es compatible con la Constitución uruguaya?	56
II. ¿Cómo se resuelven las contradicciones o desajustes entre la Constitución y el DIDH?	59
III. ¿Qué vínculos existen y cómo interactúan las jurisdicciones internacionales y nacionales en derechos humanos?	
Planteo	62
Perspectiva internacional: aproximación al control de con- vencionalidad	63
Distintas posiciones respecto de la cosa interpretada (res interpretata)	66
Perspectiva interna: aplicación y efectos del control de convencionalidad en el Derecho uruguayo	67
¿Quién debe realizar el control de convencionalidad respecto a las leyes en Uruguay?	69
Bibliografía	71
Capítulo III	
INTERDED FTACION V DECOLUCION DE CACOC DE	
INTERPRETACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CASOS DE DERECHOS HUMANOS	75
DERECHOS HUMANOS	75
DERECHOS HUMANOS	75 76
DERECHOS HUMANOS	75 76
DERECHOS HUMANOS Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional Aproximación	75 76 76 86
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional Aproximación Interpretación como concretización II. Actualización del método lógico sistemático teleológico de inter-	75 76 76 86
DERECHOS HUMANOS Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional	75 76 86 89
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional Aproximación Interpretación como concretización II. Actualización del método lógico sistemático teleológico de interpretación constitucional A) Derecho Internacional de los derechos humanos, el bloque de los derechos humanos y el control de convencionalidad B) Distintos tipos de disposiciones	75 76 86 89
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional	75 76 86 89
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional	75 76 86 89 89 89
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional	75 76 86 89 89 89 95
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional Aproximación Interpretación como concretización II. Actualización del método lógico sistemático teleológico de interpretación constitucional A) Derecho Internacional de los derechos humanos, el bloque de los derechos humanos y el control de convencionalidad B) Distintos tipos de disposiciones C) Otros criterios y postulados D) La Constitución invisible E) Actuación tópica. F) Síntesis	75 76 86 89 89 89 95
Planteo I. Algunas insuficiencias de la interpretación nacional	75 76 86 89 89 95 95
Planteo	75 76 86 89 89 92 95 95

Continuación: la LUC
Bibliografía102
Capítulo IV
LÍMITES A LOS DERECHOS HUMANOS
Planteo 108
I. ¿Cuáles son los límites constitucionales de los derechos humanos? 100
Límites explícitos e implícitos
Derechos limitables
II. ¿Qué es el principio de legalidad?
Introducción
La reserva legal
Principio de legalidad formal11
Alcance de la reserva a la Ley
Casos de violación del principio de reserva legal120
Límites materiales a la ley
A) Introducción
B) Aproximación a la noción de interés general en la Constitución uruguaya
Constitución uruguaya 123 C) Continuación (interés general) 126
D) Jurisprudencia de la Suprema Corte posterior a 2016 123
Conclusiones 130
Bibliografía 130
Canitula IV
Capítulo V
LOS PRINCIPIOS DE LIBERTAD, ESPECIALIDAD E IGUALDAD
Planteo
Principio de libertad
El principio de especialidad
Principio de igualdad y no discriminación14
Naturaleza y evolución
Jurisprudencia nacional
Igualdad ante la ley y normas generales

g	Puede una norma ser inconstitucional por no diferenciar serún los distintos supuestos de hecho en que se encuentran los	1.40
	ujetos?	
_	Qué son las acciones afirmativas?	
	Continuación	160
	Acumulación de causales de discriminación, interseccionali- ad y desigualdad estructural	163
	a igualdad en la aplicación de la ley	
	El principio de igualdad en las relaciones privadas	
	a igualdad material	
Bibliog	grafía	173
Capítu	do VI	
	AMIENTAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CASOS DE	
	CHOS HUMANOS	75
	20	175
	stinción entre los distintos casos: límites impuestos por la toridad y conflictos de derechos entre particulares	176
II. An	álisis previo: derechos involucrados y márgenes de defini-	
	n de fines y de medios	177
III.¿Cı	uáles son las principales herramientas que se emplean para	
la	resolución de casos de derechos humanos?	179
A	A) Razonabilidad, ponderación y proporcionalidad	179
	Continuación: El principio de proporcionalidad	183
	Idoneidad	
	Necesidad	
	Ponderación o proporcionalidad en sentido estricto	
	La seguridad de las premisas consideradas	
F	Casos de «empate»	
	C) El contenido esencial de los derechos	
	0) El debido proceso	
	uál es el fundamento para aplicar estas herramientas?	
	ntesis	
Bibliog	grafía	200

Capítulo VII	
ARANTÍAS DE LA LIBERTAD FÍSICA	03
ntroducción	03
Libertad en sentido amplio y libertad física	04
Libertad de circulación y residencia	06
A) Derecho de circulación interna y residencia2	07
B) Derecho a abandonar el territorio nacional2	
C) Derecho de ingreso al país	
D) Expulsión	10
Restricciones a la libertad personal vinculadas a cuestiones	
criminales o de seguridad	
A) Aproximación	
B) ¿Cuándo una persona puede ser arrestada?	
C) Suspensión de la seguridad individual	
D) Medidas prontas de seguridad	
Garantías frente al arresto	
El recurso de hábeas corpus	
Garantías para la detención (debido proceso)	
El penado	
La relación entre la noción de «jurisdicción» y las «penas»2	40
Primera constatación	42
Segunda constatación2	
Tercera comprobación	
Cuarta comprobación	45
Quinta constatación	
Otras hipótesis de privación de libertad	46
Personas en situación de calle	47
La pandemia	49
Personas con trastornos que les impiden obrar reflexiva-	
mente	
Militares y policías	
Conclusiones	
Bibliografía	51

Capítulo VIII	
LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN DEL PENSAMIENTO EN	
TENSIÓN CON LOS DERECHOS AL HONOR, INTIMIDAD Y	
PROPIA IMAGEN	253
Planteo	259
I. ¿Cuál es el marco jurídico aplicable para situaciones de tensión	200
entre la libertad de comunicación y los derechos al honor y re-	
putación, intimidad y propia imagen?	255
La libertad de comunicación de pensamiento	
A) Aproximación	
B) Dificultades	
Continuación	260
Privacidad, honor y reputación, intimidad y propia imagen	261
Tensiones entre los derechos analizados en el apartado prece-	
dente	
II. Elementos relevantes para resolver la tensión	277
A) Posición del sujeto	
B) Contribución al debate público	278
C) Contenido, forma y difusión de la información e imágenes	200
D) Actuación anterior del afectado	
E) Forma en que la información y las imágenes fueron	20
captadas	282
Síntesis	285
Bibliografía	285
Jurisprudencia citada	287
Capítulo IX	
TENSIÓN ENTRE LA LIBERTAD DE COMUNICACIÓN DEL	
PENSAMIENTO Y LA CRIMINALIZACIÓN DEL DISCURSO	000
DE ODIO	289
Planteo	289
I. Determinación del marco jurídico	290
Soluciones normativas	
A) Normativa internacional	293
D) Devenostive estadounidance	

C) Perspectiva europea	298
D) Perspectiva latinoamericana	
La justificación y los riesgos de la criminalización del discurso	
del odio	307
¿Cuáles son los riesgos que conlleva la regulación del	
discurso del odio?	307
¿Cuáles son las justificaciones para admitir este tipo de	200
regulaciones?	309
Requisitos necesarios para aceptar la regulación penal del discurso del odio	312
II. Construcción de la resolución	
Debe tenerse presente que el Código Penal uruguayo dispone: .	319
Bibliografía	320
Jurisprudencia	321
DIDI IOCDATÍA CENTRAI	202